

**COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO  
PALACIO LEGISLATIVO:**

San Salvador, 5 de julio de 2010

**SEÑORES SECRETARIOS DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA  
PRESENTE.**

**DICTAMEN No. 143  
FAVORABLE**

La Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto se refiere al Expediente No. 826-7-2010-1, que contiene iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto, para incorporar el Presupuesto Especial del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA), por la cantidad de CUATROCIENTOS VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$420,150.00).

Se explica en la iniciativa que por Decreto Legislativo No. 490, de fecha 26 de julio del 2001, publicado en el Diario Oficial No. 153, Tomo No. 352 del 17 de agosto del mismo año, se aprobó la Ley de la Producción, Industrialización y Comercialización de la Agroindustria Azucarera de El Salvador, la cual tiene por objeto normar las relaciones entre las centrales azucareras o ingenios y las de éstos con los productores de caña de azúcar.

El Art. 11, numeral 13 de la referida Ley, establece que el Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA), presentará al Ministerio de Hacienda su proyecto de presupuesto anual de operaciones para su inclusión en el Presupuesto General de la Nación, y en cumplimiento a la citada disposición han presentado para su aprobación dicho presupuesto.

En razón de lo antes expuesto, la suscrita Comisión estima que la iniciativa de mérito es procedente, pues la misma permitirá el normal funcionamiento del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA); por ello ha considerado conveniente emitir dictamen **FAVORABLE**, que lo hace del conocimiento del Honorable Pleno Legislativo, para los efectos legales consiguientes.

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

LORENA GUADALUPE PEÑA MENDOZA  
PRESIDENTA

CARMEN ELENA CALDERÓN SOL DE ESCALÓN  
SECRETARIA

JOSÉ FRANCISCO MERINO LÓPEZ  
RELATOR

VOCALES:

---

NORMA FIDELIA GUEVARA DE RAMIRIOS

INMAR ROLANDO REYES

ORESTES FREDESMAN ORTEZ ANDRADE

MARIELA PEÑA PINTO

DONATO EUGENIO VAQUERANO RIVAS

GUILLERMO ANTONIO GALLEGOS NAVARRETE

JOSÉ NELSON GUARDADO MENJÍVAR

MARIO ANTONIO PONCE LÓPEZ

FRANCISCO JOSÉ ZABLAH SAFIE

DOUGLAS LEONARDO MEJÍA AVILÉS

EXPEDIENTE No. 826-7-2010-1

NAOO/ciaf